

**ALOCUCIÓN DE SU EMINENCIA
EL SR. CARD. ROBERT SARAH**

Parroquia de Santa María Magdalena

Dos Hermanas, 3 de marzo de 2019

El apóstol Pablo, en la lectura que acabamos de escuchar, decía a los cristianos de Roma: hemos sido incorporados por Cristo en su muerte para ser también resucitados con él (cf. *Rom 6,5*). Y es que, por medio del Sacramento del Bautismo, somos liberados del poder de las tinieblas; morimos, somos sepultados y resucitados con Cristo; recibimos el perdón de los pecados y pasamos de la condición humana al estado de hijos adoptivos; por eso, nos llamamos y somos hijos de Dios (cf. n. 1-2, *Prænotanda del Ritual del Bautismo de Niños*).

Queridos hermanos, cada vez que entramos en un templo tomamos el agua bendita. Este pequeño gesto nos recuerda que el Bautismo es la «puerta de la vida y del reino» ya que, por su medio, fuimos incorporados a la Iglesia para integrarnos en su construcción y ser morada de Dios por el Espíritu (cf. *Ef 2,22*). Nacimos a la vida de Dios, ya que entramos en la comunión con el Padre, y el Hijo, y el Espíritu Santo; y participamos en el misterio pascual de Cristo, ya que morimos y resucitamos con él (*Rom 6, 4-5*).

No debemos olvidar que el Bautismo es un don de Dios, pero también requiere una respuesta por parte del hombre. Esta respuesta es la fe, que en los niños es asegurada por padres y padrinos, y, en los adultos, es requisito previo para al Sacramento (cf. n. 87, *Prænotanda del Ritual del Bautismo de Niños*).

El Concilio Vaticano II, en la constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia, dice: «Sobre todos los discípulos de Cristo pesa la obligación de propagar la fe según su propia condición de vida» (n. 17). Por eso, tal como indica el mismo Ritual del Bautismo, tres son las instituciones indicadas para educar en la fe: la familia, la parroquia y la escuela (cf. n. 94, *Prænotanda del Ritual del Bautismo de Niños*).

«Educar en la fe», a mi parecer, requiere dos cosas: la primera, guardar los mandamientos, amar al Señor y al prójimo como Cristo nos enseña en el Evangelio; y la segunda, preservar del pecado la vida divina recibida en el Bautismo y hacerla crecer (cf. n. 96, *Prænotanda del Ritual del Bautismo de Niños*).

Esta vida divina, esta vida de la gracia nos hace «ser Iglesia», nos hace «ser miembros del cuerpo de Cristo». ¡Cómo resuenan estas palabras, especialmente para vosotros, queridos miembros de «La Obra de la Iglesia», en este templo en el que, hace noventa años, recibió el sacramento del Bautismo la Madre Trinidad de la Santa Madre Iglesia!

Así nos lo cuenta ella misma:

«Hace noventa años, yo nací a la vida natural; y después de unos días, por medio del Bautismo, yo fui injertada en Cristo, y empecé a vivir ya, aún inconscientemente, la vida de la gracia... Esa vida de la gracia, que, injertándonos en Cristo, nos hace ser Iglesia, nos hace ser miembros vivos de su Cuerpo, y nos hace ser ¡a todos!, unidos en Cristo, que es la Cabeza de la Iglesia, un solo cuerpo, una sola familia, un solo hogar, por Cristo, con el Padre y con el Espíritu Santo».

Con la gracia recibida en el Sacramento del Bautismo, somos hijos de Dios y estamos llamados a la vida eterna.

Con la gracia recibida en el Sacramento de la Confirmación, llenos del Espíritu Santo, daremos testimonio de Cristo en el mundo

Con la gracia recibida en el Sacramento de la Eucaristía, fortalecidos con el Cuerpo y la Sangre del Señor, formaremos en él un solo cuerpo y un solo espíritu para gloria de Dios Padre (*Plegaria Eucarística III*).

¡Que así sea!